

 ADRES	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR03
	FORMATO	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO REX MIN1-MIN2	Versión:	04
			Fecha:	19/09/2025
			Página:	Página 1 de 12

1 OBJETIVO

Establecer las actividades para identificar el recaudo por concepto de Régimen de excepción – REX y/o especial a través del pago realizado por las administradoras MIN001- MIN002, mediante la conciliación efectuada por las acciones de PILA financiero ejecutadas en el proceso de Validación Liquidación y Reconocimiento - VALR, y verificando la información conciliada mediante el cruce de los movimientos bancarios y Log Financiero (Asobancaria 2007), con el fin de garantizar la actualización los sistemas de información con la identificación precisa de recursos recaudados por la ADRES.

2 ALCANCE

Inicia con la consulta de movimientos bancarios y Log Financieros (Asobancaria 2007) que contienen la información de los ingresos registrados en las cuentas de recaudo correspondientes a las administradoras MIN001 y MIN002. Continúa con las validaciones de movimientos bancarios, reporte de log de integración y los soportes. El proceso finaliza con el cargue y registro de las Partidas Pendientes por Identificar -PPI-, seguido de la remisión de las capturas de recaudo para la conciliación de los aplicativos REX-ERP.

3 LÍDER DEL PROCEDIMIENTO

Director (a) de Gestión de los Recursos Financieros de Salud.

4 POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- ✓ La ADRES celebra convenios con entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, para recibir los diversos conceptos de recaudo como MIN001 y MIN002.
- ✓ Los extractos, movimientos y Log Financiero de las cuentas bancarias recaudadoras reflejan la información detallada del recaudo, suministrada por la entidad financiera.
- ✓ Los informes de conciliación se presentan acorde con las especificaciones establecidas por la ADRES, para facilitar la identificación de los valores recaudados.
- ✓ Los valores recaudados se identifican a medida de la ejecución de la conciliación de las actividades de PILA financiero, la actualización de los datos de Régimen de Excepción y la ejecución de la integración automática la cual se realiza de forma diaria.
- ✓ Este procedimiento, se encuentra alineado con las directrices que la ADRES ha definido dentro de la Política General de Seguridad y Privacidad de la

 ADRES	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR03
	FORMATO	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO REX MIN1-MIN2	Versión:	04
			Fecha:	19/09/2025
			Página:	Página 2 de 12

información y el Manual de Políticas Específicas de Seguridad y Privacidad de la Información, en especial con las directrices relacionadas con: Gestión de Activos de Información, Clasificación de la información, Control de acceso, respaldo y restauración de la información y Privacidad y confidencialidad de la información para lo cual:

- La asignación de perfiles en las herramientas colaborativas de la ADRES será responsabilidad del líder del proceso o el que este delegue.
- Cuando aplique, las copias de respaldo de la información que se maneje dentro de este procedimiento serán ejecutadas por parte de la Dirección de Gestión de Tecnología de la Información, previa solicitud del líder del proceso, en donde se indique: que se respalda, cuando se respalda y cada cuánto se debe respaldar la información. De igual manera, es responsabilidad del líder del proceso validar que las copias realizadas se puedan restaurar y no se presente problemas de integridad de la información”.

5 REQUISITOS LEGALES

- ✓ Ley 100 de 1993
- ✓ Ley 715 de 2001
- ✓ Ley 1438 de 2011
- ✓ Artículo 66 de la Ley 1753 de 2015
- ✓ Resolución 2388 de 2016
- ✓ Decreto 780 de 2016
- ✓ Decreto 2265 de 2017

6 DEFINICIONES

Ver glosario del proceso en la página WEB de la ADRES.

7 DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
1	Consultar y generar archivo de movimientos de las cuentas de recaudo.	<p>Descripción de la Actividad</p> <p>El Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, diariamente, ingresa al portal bancario con usuario y contraseña para consultar los movimientos de las cuentas de recaudo y generar los</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Archivo con los movimientos en formato Excel Xlxs.

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR03
	FORMATO	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO REX MIN1-MIN2		Versión: 04 Fecha: 19/09/2025 Página: Página 3 de 12

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		movimientos en archivo .sms., posteriormente, a través de la herramienta dispuesta por la entidad financiera, efectúa la conversión del archivo de formato .sms a formato Excel xlsx.		
2	Enviar movimientos Bancarios.	<p>Descripción de la Actividad</p> <p>Diariamente, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento envía por correo electrónico los movimientos bancarios generados a través del portal bancario en formato Excel de las cuentas recaudadoras que maneja la ADRES, a todos los integrantes del Grupo de Control de Recaudos y Fuentes de Financiamiento y a todos los integrantes del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos.</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Correo electrónico con archivo adjunto.
3 PC	Validar movimientos bancarios Vs. Soportes.	<p>Descripción de la Actividad:</p> <p>Diariamente, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento valida los movimientos bancarios (generados en la actividad No. 1) Vs. los soportes (Log Financieros - Asobancaria 2007) disponibles en la carpeta SFTP, proporcionados por la Dirección de Liquidaciones y Garantías - DLYG.</p> <p>Descripción del Punto de Control:</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento. Coordinador (a) de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Archivo Excel de validación. Correo electrónico informando inconsistencias en validación por Gestor de Operaciones a Coordinador (a) del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR03
	FORMATO	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO REX MIN1-MIN2		Versión: 04 Fecha: 19/09/2025 Página: Página 4 de 12

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		<p>El Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento realiza esta validación de forma manual, comparando los campos de valor y fecha de pago del soporte (Log Financieros - Asobancaria 2007) con el movimiento bancario descargado a través del portal de la entidad financiera. Esta información es consolidada en un archivo en formato Excel que contiene el detalle del recaudo de las administradoras MIN001, MIN002, como: fecha de recaudo, fecha del Log Financiero, número de planilla, identificación, razón social, valor del Log Financiero y el valor del recaudo.</p> <p>¿Existen inconsistencias?</p> <p>Si: El Gestor de Operaciones o persona delegada por el Coordinador del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento remite inconsistencias detectadas mediante correo electrónico al Coordinador (a) del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, para reportar a la entidad bancaria o a la Dirección de Liquidaciones y Garantía - DLYG de la ADRES según corresponda, con el fin de que realicen las validaciones y correcciones pertinentes. Luego de ser ajustada la información se vuelve a ejecutar esta actividad.</p>	Dirección de Liquidaciones y Garantías.	inconsistencias para ajuste.

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR03
	FORMATO	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO REX MIN1-MIN2		Versión: 04 Fecha: 19/09/2025 Página: Página 5 de 12

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		<p>No: Continuar con la actividad No. 4.</p> <p>Las evidencias de los puntos de control reposan en el repositorio SFTP, carpeta "Control de Recaudo".</p>		
4	Enviar archivo de la validación.	<p>Descripción de la Actividad</p> <p>Cada vez que el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento valida los movimientos bancarios Vs. Soportes, envía por correo electrónico al Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos el archivo en formato Excel con las validaciones realizadas en la actividad anterior.</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Correo electrónico remitiendo archivo Excel de validaciones.
5	Integración automática recaudo REX - ERP.	<p>Descripción de la Actividad</p> <p>Para proceder con esta actividad, se requiere de la ejecución del "Procedimiento de Conciliación Pila Financiero" VALR-PR15 del Proceso de Validación Liquidación y Reconocimiento – VALR ejecutado por la Dirección de Liquidación y Garantías – DLYG, el cual actualiza la información del recaudo en la Base de Datos de Régimen de Excepción - REX.</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Paquete de integración (id proceso).

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR03
	FORMATO	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO REX MIN1-MIN2		Versión: 04 Fecha: 19/09/2025 Página: Página 6 de 12

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		Con esta actualización se efectúa la integración del recaudo REX al ERP, proceso que se genera de forma automática mediante tarea programada en el ERP, generando el paquete de integración (id proceso).		
6 PC	Validar Integración automática recaudo REX - ERP.	<p>Descripción de la Actividad:</p> <p>El Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, semanalmente valida los resultados de la integración automática del recaudo con el ERP realizada a través de PILA y asociada a las administradoras MIN001, MIN002, consultando la ejecución del proceso en la bitácora de seguimiento de las integraciones para identificar el ID del proceso y el reporte de integración en el ERP.</p> <p>Descripción del Punto de Control:</p> <p>Semanalmente se genera la consulta de la Integración, que permite establecer el ID del proceso generado según el rango de fecha, y posteriormente se verifica en el reporte de integración en el ERP, el procesamiento exitoso de los registros.</p> <p>¿Existen registros con inconsistencias en la integración automática con el ERP?</p> <p>Si: El Gestor de Operaciones</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento. Soporte ERP.	Reporte de integración en el ERP. Correo electrónico informando las inconsistencias de la integración automática.

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR03
	FORMATO	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO REX MIN1-MIN2		Versión: 04 Fecha: 19/09/2025 Página: Página 7 de 12

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		<p>o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, remite correo electrónico al área responsable según la inconsistencia presentada en la integración automática, con el fin de ser validada y ajustada. Posterior a la solución de la incidencia, se procede a generar esta actividad.</p> <p>No: Continúa con la actividad número 7.</p>		
7 PC	Validar registro de facturas en el aplicativo ERP.	<p>Descripción del Punto de Control</p> <p>Una vez validado el reporte de integración, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, consulta la aplicación de las facturas en el ERP en el módulo de cuentas por cobrar, utilizando la fecha del proceso de integración ejecutado y descargando el reporte donde se evidencian los registros afectados. Posteriormente, se consulta el reporte de recaudo para verificar la generación correcta de los asientos contables derivados de la integración.</p> <p>Finalmente, se realiza el cruce de la información de los reportes consultados en el ERP y el reporte de integración para asegurar que todos los registros estén integrados.</p> <p>¿Los registros integrados se</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Reporte Módulo cuentas por cobrar ERP. Reporte de recaudo ERP. Archivo de validación. Notificación inconsistencias en la integración.

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR03
	FORMATO	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO REX MIN1-MIN2		Versión: 04 Fecha: 19/09/2025 Página: Página 8 de 12

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		<p>encuentran afectados en el ERP?</p> <p>Si: En caso de consistencia en el cruce de información y evidencia de los registros integrados en el ERP. Se continúa con la actividad No. 8.</p> <p>No: El Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, reporta la incidencia presentada en la mesa de servicio establecida para tal fin. Una vez se brinde respuesta de la solución al caso, se ejecuta nuevamente la presente actividad.</p>		
8	Enviar los lotes de asiento generados en el ERP.	<p>Descripción de la Actividad</p> <p>Cada vez que se valide el reporte de integración y se confirme la respectiva consistencia , el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento envía por correo electrónico al Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos el archivo en formato Excel con la validación de los paquetes, que contiene el detalle del recaudo integrado en el ERP y el lote de asiento contable generado por la integración automática. Continúa con la actividad No. 9.</p> <p>Este registro es insumo para el "Procedimiento de Contabilización de Recaudos"</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Correo electrónico adjuntando reporte de recaudo y lotes de asiento generados en el ERP.

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR03
	FORMATO	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO REX MIN1-MIN2		Versión: 04 Fecha: 19/09/2025 Página: Página 9 de 12

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		GEPR-PR08 del Proceso de Gestión y Pago de Recursos.		
9 PC	Validar registros de Integración Vs. Soportes Movimientos Bancarios.	<p>Descripción de la Actividad:</p> <p>Antes del cierre financiero mensual, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento valida mediante un cruce en archivo Excel el reporte de integración Vs. los soportes (Log Financiero - Asobancaria 2007) y el movimiento bancario para asegurar la consistencia de la información y del proceso.</p> <p>Descripción del Punto de Control:</p> <p>Previo al cierre financiero mensual, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, valida el reporte de Integración Vs. Soportes y Movimientos Bancarios, de forma manual en archivo Excel y verificando los campos: planilla y valor del recaudo. Esta actividad asegura que la información recaudada e integrada durante el mes, coincida con los soportes (Log Financiero - Asobancaria 2007) y los movimientos bancarios.</p> <p>¿Los valores del recaudo son consistentes?</p> <p>No: El Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, cada vez que se genere una inconsistencia, remite a través de correo electrónico al Coordinador (a)</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Archivo de Validación planillas en formato Excel.

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR03
	FORMATO	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO REX MIN1-MIN2		Versión: 04 Fecha: 19/09/2025 Página: Página 10 de 12

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
		<p>del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento con el fin de informar a Mesa de Servicio de la DGTIC y/o al responsable de la Dirección de Liquidación y Garantías - DLYG según sea el caso, para que efectúe las validaciones correspondientes.</p> <p>Una vez efectuado los ajustes se vuelve a la actividad No.5. En caso de no presentarse ajustes sobre los registros pendientes se ejecuta la actividad No. 10.</p> <p>Si: Remitirse a la actividad No. 11.</p>		
10	Cargar las partidas sin identificar	<p>Descripción de la Actividad</p> <p>Al cierre de cada mes, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, carga las partidas sin identificar en el ERP y posteriormente envía por correo electrónico al Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos, el lote de asiento generado para su validación y afectación contable.</p> <p>Remitirse al "Procedimiento de Contabilización de Recaudos" GEPR-PR08 del Proceso de Gestión y Pago de Recursos.</p> <p>Nota: Para las partidas que no fueron identificadas en este procedimiento remitirse al "Procedimiento Partidas Pendientes Sin Identificar" RIFU-PR11 del proceso de Recaudo e Identificación de Fuentes.</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento.	Correo electrónico notificando el lote de asiento generado en el ERP.
11				Correo

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR03
	FORMATO	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO REX MIN1-MIN2		Versión: 04 Fecha: 19/09/2025 Página: Página 11 de 12

No	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
	Remitir capturas de recaudos para conciliar aplicativos.	<p>Descripción de la Actividad</p> <p>Al cierre de cada mes, una vez finalizado el proceso de identificación del recaudo, el Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, envía por correo electrónico a los integrantes del Grupo de Gestión Contable y Control de Recursos la información de las capturas realizadas durante el periodo con el fin de realizar la respectiva conciliación de aplicativos.</p> <p>Nota: La ejecución de este procedimiento y la salida de esta acción es insumo para la ejecución del "Procedimiento de Conciliación entre Módulos" GEPR-PR18 del proceso de Gestión y Pago de Recursos.</p> <p>FIN DEL PROCEDIMIENTO</p>	Gestor de Operaciones o persona delegada del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento .	electrónico enviando archivo con registros del recaudo.

8 CONTROL DE CAMBIOS				
Versión	Fecha	Descripción del cambio	Asesor del proceso	
1	05 de febrero de 2018	Versión Inicial	Diana EsperanzaTorres Rodríguez	
2	28 de diciembre de 2018	Actualización del manual operativo de acuerdo con la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V4 del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Actualización de códigos de formatos que se relacionan en el procedimiento.	Diana EsperanzaTorres Rodríguez	
3	31 de diciembre de 2019	Actualización de las actividades del procedimiento de Identificación del Recaudo REX MIN1; MIN2; MIN3. Actualización del formato.	Diana EsperanzaTorres Rodríguez	
3	23 de junio de 2020	Se cambia el código del proceso, de acuerdo con la actualización del mapa de procesos de la entidad. Esto no modifica la versión del	Diana Esperanza Torres Rodríguez	

	PROCESO	RECAUDO E IDENTIFICACIÓN DE FUENTES	Código:	RIFU-PR03
	FORMATO	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN DEL RECAUDO REX MIN1-MIN2		Versión: 04 Fecha: 19/09/2025 Página: Página 12 de 12

8 CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Asesor del proceso
4	19 de septiembre de 2025	<p>documento.</p> <p>Se ajusta el flujo del procedimiento y parcialmente sus actividades, teniendo en cuenta la implementación del ERP Oracle.</p> <p>Implica reducción de cantidad de actividades dentro del procedimiento de 15 a 11.</p>	Nancy Esperanza Villamil Cifuentes

9 ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Sindy Tatiana Quintero Garzon Gestor de Operaciones Grupo Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento	Camilo Andres Cely Escobar Coordinador de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento Sergio Felipe Clavijo Coordinador del Grupo de Gestión de Riesgos Financieros Leidy Milena González Contratista del Grupo de Gestión de Riesgos Financieros José Alejandro González M. Contratista del Grupo de Gestión de Riesgos Financieros	Carmen Rocio Rangel Quintero Directora de Gestión de los Recursos Financieros de Salud